

San Juan Manso, Enara. *El Commentum Monacense a Terencio*, Anejos de Veleia, Series minor, 31, Vitoria/Gasteiz: Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, 2015. ISBN 9788490821626

La edición del *Commentum Monacense* que Enara San Juan nos ofrece en este volumen debe ser saludada por una larga serie de méritos que van desde el profundo conocimiento de la tradición textual terenciana en el que se fundamenta, hasta su exquisita presentación formal, pasando, por supuesto, por la *akribéia* filológica con que ha realizado todas las fases de un trabajo tan arduo.

Después de la ya envejecida edición completa de Schlee (1833) y de la reciente, pero parcial, de Schorsch (2011), una nueva edición del *Commentum Monacense* era todavía necesaria por muchas de las razones que la autora esgrime en su capítulo introductorio. Se trata, en efecto, de uno de los conjuntos de escolios medievales –aunque sin duda en parte de origen tardoantiguo o incluso anterior– más importantes en la tradición de Terencio y convenía una reconsideración completa de su texto. San Juan se ha enfrentado a esta tarea con rigor, aunque partiendo de una base conceptual que a no pocos les parecerá discutible: su edición se fundamenta casi exclusivamente en el códice M (Clm 14420, ff. 79r-144v.), porque, a su juicio, se trata del único que testimonia ese conjunto de glosas: “Ciertamente –señala la autora en p. 71–, hay otros mss. de los que cabe decir que tienen glosas del CM, pero no encontraremos uno solo –ni siquiera Pc– del que podamos afirmar que contiene *la misma obra* que tenemos en M. Así, creemos que la única opción válida a la hora de plantear una edición crítica del CM es editar el texto de M; a nuestro juicio, cualquier otra decisión habría sido errónea”.

La cuestión, desde luego, afecta directamente a la consideración que haya de tenerse de un comentario o de un corpus de escolios y, en consecuencia, a su forma de edición. A nuestro modo de ver, San Juan lleva buena parte de razón al señalar la singularidad del códice como testimonio de un estado de texto: pero, en sustancia, tal afirmación sería válida para cualquier otro códice de las mismas características. Por su propia esencia, los comentarios y escolios –dos formas textuales a menudo intercambiables entre sí– no son “textos” en el sentido reconstructivo y ecdótico de la palabra, sino estratos de una masa textual que se constituye por aluvión y sedimentación de materiales diversos. En este sentido, son en parte resistentes a los criterios convencionales de edición filológica, que se basan especialmente en los conceptos de error o de variante y que remiten a un arquetipo o a un texto original ideal. Hay que confesar, pues, que más allá de la dificultad de reconstrucción de los diversos estadios de esos textos, no contamos tampoco con una sistema idóneo de presentarlos formalmente, salvo como suma de ediciones de sus fases de constitución sucesivas. La decisión de San Juan, por lo tanto, puede considerarse en buena parte como justificada, por más que tal vez las futuras ediciones electrónicas aporten soluciones diferentes para este tipo de textos.

Por lo demás, la edición que se presenta constituye una sólida aproximación a la realidad de M y de CM. En lo tocante al texto de Terencio, San Juan se basa en la edición de Kauer – Lindsay – Skutsch, lo que ofrece indudables garantías, pero quizás hubiera sido conveniente aprovechar también algunas de las aportaciones de la edición de Prete –que sus excesivos *lapsus* no acaban de invalidar–. El texto se acompaña de dos aparatos críticos –amplios y ricos, pero redactados en castellano, lo que sin duda disminuirá la accesibilidad de la edición a públicos más amplios–, y un índice de términos.

---

El de San Juan es, pues un nuevo instrumento útil para explorar el riquísimo acervo comentarístico terenciano. Muchos otros comentarios y repertorios de escolios y de glosas siguen todavía a la espera de ediciones como la presente.

**Javier Velaza**  
Universidad de Barcelona  
E-mail: velaza@ub.edu

---